

¿QUÉ SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN?

LOS RETOS

Juan Luis Muñoz Ballesta
Gerente del Centro Municipal de Informática (CEMI)
Ayuntamiento de Málaga



JUNTA DE ANDALUCIA
272.000 €

Motor de Tramitación electrónica
PRO@

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS
224.000€

Racionalización de procedimientos administrativos
SIRPAMA



Ayuntamiento
de Málaga



GEMi



Ayuntamiento
de Málaga



Ingenia Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A.





Servicio de Calidad y Modernización Ayuntamiento de Málaga

PLAN DE ACCIÓN EN CALIDAD PAC-MIDO 2008-2011.



Ayuntamiento
de Málaga





130 TRABAJADORES



[inicio](#) [mapa web](#) [accesibilidad](#) [buzón del ciudadano](#) [contacto](#)

Ayuntamiento de Málaga
 Avenida de Cervantes, 4 - 29016 - Tlf. 952 135 000

010 Atención a la ciudadanía [Ayuntamiento](#) [La ciudad](#) [Turismo](#) [Agenda para hoy](#)

Bienvenido a la web de **Málaga24h**

Encuentra

Guía de servicios

- Perfil del contratante
- Equipamientos
- Subvenciones
- Oferta de Empleo Público
- Tablón de Edictos
- Descubre malaga24h
- Agenda
- Atención a la ciudadanía

Accede a Pro@
 PROCEDIMIENTOS EN RED

Carpeta del ciudadano →

Noticias

A partir de hoy es posible obtener una Licencia de Obra menor en menos de 2 horas.

Si no cuentas con acceso a Internet desde tu domicilio, en las OMAC te ayudamos a realizar tus gestiones telemáticas.

El próximo mes de Julio entra en funcionamiento la nueva Carpeta Ciudadana.

Tu Ayuntamiento por > temas hechos de vida

- Actividades comerciales y Consumo
- Administración Pública
- Cultura y Educación
- Deporte
- Economía y Tributos
- Formación, Empleo y Salud Pública
- Mujer
- Participación Ciudadana
- Población y Padrón
- Seguridad
- Servicios Sociales
- Subvenciones, premios y ayudas
- Movilidad y Transporte
- Ocio y Turismo
- Urbanismo
- Vivienda

© Ayuntamiento de Málaga 2008 [Aviso Legal](#) [Política de privacidad](#)



Málaga24h [Faq](#)

 Ayuntamiento de Málaga

Pro@
Procedimientos en red

Málaga24h > Pro@ Procedimientos en Red



Cátálogos de trámites

★ Los más solicitados:

- Autorizaciones de mesas y toldos
- Cursos Externos
- Gestión de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento de Málaga.
- GESTIÓN DE SOLICITUDES DE FORMACIÓN INTERNA
- Solicitudes Genéricas al Ayuntamiento de Málaga.

[ver todos](#)

☉ Consulte los trámites por...

- [Area Temática](#)
- [Tipo de Trámite](#)
- [Todos](#)

Debe saber...

Buscador de trámites

[Buscar](#)



Carpeta del ciudadano

Información y ayuda

Administración electrónica	Normativa	Requisitos técnicos y descarga
Firma electrónica	Protección de datos personales	Manual de ayuda
Reglamento regulador de uso	Condiciones Generales de uso	

Verificación de documentos

Para verificar la firma de su documento, introduzca el "código único" en el campo de texto (manualmente o mediante un dispositivo lector de códigos de barras).

[✓](#)

La fecha y hora de la plataforma de tramitación en el momento de la carga de la página fue 12:17:28

(C) Excmo. Ayuntamiento de Málaga 2008 | [Aviso Legal](#) | [Política de privacidad](#)







Carpeta del ciudadano

Para poder consultar expedientes que ha iniciado anteriormente, deberá autenticarse utilizando su certificado digital.

Pulsando en el enlace "**Acceder**" que aparece a continuación y tras el proceso verificación de los componentes instalados y de autenticación se le presentará un menú una de cuyas opciones es "**Carpeta Ciudadano**". Este enlace le llevará a un buscador de expedientes en el cual podrá localizar el expediente que desea a partir de distintas condiciones de búsqueda.

La Carpeta del Ciudadano ofrece los siguientes servicios:

- **Buscador de expedientes:** Permite localizar el expediente que desea a partir de las distintas condiciones de búsqueda.
- **Notificaciones:** Si ha elegido en la tramitación de su expediente la opción de Notificación Electrónica, podrá recibir y consultar las notificaciones asociadas al mismo desde esta pestaña.
- **Tareas:** Muestra todas las tareas que están pendientes de realizar por usted para continuar el expediente, subsanar documentación y recepcionar un documento o notificación.
- **Mensajes:** Muestra los mensajes que [Tramit@](#) envía al ciudadano para irle informando del estado del expediente.
- **Consultas:** Permite realizar consultas de sus datos personales en el sistema de información municipal (ERP).

[ACCESO](#)

GEMi



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



Ayuntamiento
de Málaga





Ayuntamiento
de Málaga

LEY 11/2007, de 22 de Junio,
de acceso electrónico de los
ciudadanos a los Servicios Públicos



SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

“6: Simplificar los procedimientos administrativos y proporcionar oportunidades de participación y mayor transparencia, con las debidas garantías legales”



INTEROPERABILIDAD

VENTANILLA UNICA

COMPARTICION DE DATOS

“A no aportar los datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas, las cuales utilizaran medios electrónicos para recabar dicha información”



Ayuntamiento
de Málaga





ESTÁNDARES Y PROTOCOLOS (DE MODELOS DE DATOS Y DE COMUNICACIÓN)

“El Esquema Nacional de Interoperabilidad comprenderá el conjunto de criterios y recomendaciones en materia de seguridad, conservación y normalización de la información, de los formatos y de las aplicaciones que deberán ser tenidos en cuenta por las administraciones públicas para la toma de decisiones tecnológicas que garanticen la interoperabilidad”.

Estado: En desarrollo

Como resultado de un proceso en el que han participado todas las Administraciones Públicas, se ha obtenido la primera propuesta de proyecto de real decreto del Esquema Nacional de Interoperabilidad, versión de 15 de julio de 2009



Ayuntamiento
de Málaga





Ayuntamiento
de Málaga

Comité Sectorial de Administración Electrónica

Conferencia Sectorial de Administración Pública

“Asegurar la compatibilidad e interoperabilidad de los sistemas y aplicaciones empleados por las Administraciones Públicas”

“Preparar planes programas conjuntos de actuación para impulsar el desarrollo de la administración electrónica en España”





REUTILIZACIÓN DE APLICACIONES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

“Las administraciones titulares de los derechos de propiedad intelectual de aplicaciones desarrolladas por sus servicios o cuyo desarrollo haya sido objeto de contratación podrán ponerlas a disposición de cualquier Administración sin contraprestación y sin necesidad de convenio”.



Ayuntamiento
de Málaga





REUTILIZACIÓN DE APLICACIONES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

“Las Administraciones Públicas mantendrán directorios actualizados de aplicaciones para su libre reutilización, especialmente en aquellos campos de especial interés para el desarrollo de la administración electrónica y de conformidad con lo que al respecto se establezca en el Esquema Nacional de Interoperabilidad”



Ayuntamiento
de Málaga





Ayuntamiento
de Málaga

INFORMACION DE CALIDAD

SENCILLA

FIABLE

ÚTIL

COMPRENSIBLE



INFORMACION
ESTRUCTURADA

ORDENADA
PRIORIZADA
ACCESIBLE



Ayuntamiento
de Málaga

INFORMACION **COMPARTIDA**

ESTÁNDARES

BASES DE DATOS INTEGRADAS

PLANES Y PROYECTOS CONJUNTOS



¡COLABORACIÓN!

**LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
SERÁ UNA SOCIEDAD
COLABORATIVA O NO SERÁ**